



ACTA DE ENTREGA - RECEPCIÓN

EN LA LOCALIDAD DE APAZAPAN, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, SIENDO LAS 14:00 HORAS DEL DÍA 21 DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, EN LAS INSTALACIONES QUE OCUPA LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DEL H. AYUNTAMIENTO DE APAZAPAN, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, UBICADA EN EL SEGUNDO PISO DEL PALACIO MUNICIPAL, SE REUNIERON POR LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS EL C. ING. MARCOS TEODORO CUELLAR RODRIGUEZ, EL C. ING. SAHIN SALAS CONTRERAS, DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y SUPERVISOR DE OBRA, RESPECTIVAMENTE Y POR LA EMPRESA CONTRATISTA: LA C. MARIA GUADALUPE LEON HERNANDEZ REPRESENTANTE LEGAL Y EL C. ING. RAMON JUAREZ BELLO; SUPERINTENDENTE DE OBRA, PARA LLEVAR A CABO LA RECEPCIÓN DE LA OBRA QUE ABAJO SE CITA:

No. OBRA:	DESCRIPCIÓN DE LA OBRA
2024300170021	CONSTRUCCION DE TECHO FIRME EN LA LOCALIDAD DE TIGRILLOS, PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE APAZAPAN, VER.

CONTRATISTA	MARIA GUADALUPE LEON HERNANDEZ				
R.F.C.	LEHG700912PK9	REG. SEFIPLAN	0022738	REG. H. AYTO.	011
		CONTRATO	CONVENIO		
No.		2024300170021			
FECHA		17 DE SEPTIEMBRE DE 2024			
IMPORTE CON IVA		\$530,000.00			
FECHA DE INICIO		18 DE SEPTIEMBRE DE 2024			
FECHA DE TÉRMINO		28 DE NOVIEMBRE DE 2024			
FECHA DE INICIO REAL		18 DE SEPTIEMBRE DE 2024			
FECHA DE TÉRMINO REAL		21 DE NOVIEMBRE DE 2024			

FIANZA	COMPAÑÍA AFIANZADORA	No.	MONTO
ANTICIPO	SOFIMEX	2960959	\$265,000.00
CUMPLIMIENTO	SOFIMEX	2960964	\$45,689.66
VICIOS OCULTOS	SOFIMEX		\$53,000.00

MONTO CONTRATADO CON IVA			\$530,000.00
MONTO CONVENIO CON IVA			\$0.00
No. ESTIMACIÓN	IMPORTE	AMORTIZACIÓN ANTICIPO	RETENCION 5 AL MILLAR
1 NORMAL	\$ 336,147.58	\$ 170,000.00	\$ 1,448.91
2 NORMAL	\$ 186,654.05	\$ 95,000.00	\$ 804.54
FINIQUITO	\$ 7,198.37		\$ 31.03
		\$ -	\$ -
TOTAL	\$ 530,000.00	\$ 265,000.00	\$ 2,284.48
CARGOS AL CONTRATISTA			
SALDO A CANCELAR			
SUMAS IGUALES	\$ 530,000.00	\$ 265,000.00	\$ 2,284.48

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE APAZAPAN, VER. 2022 - 2025
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS



ACTA DE ENTREGA - RECEPCIÓN DE OBRA

HECHOS

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 67 Y 68 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, EL H. AYUNTAMIENTO DE APAZAPAN, VER., A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS PROCEDE A LA RECEPCIÓN DE LA OBRA EN COMENTO.

LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS MANIFIESTA QUE UNA VEZ VERIFICADA LA OBRA MEDIANTE RECORRIDO E INSPECCIÓN POR LAS PARTES QUE INTERVIENEN, Y ESTANDO DE ACUERDO EN LO MANIFESTADO, SE CONCLUYE QUE LA OBRA SE ENCUENTRA TOTALMENTE TERMINADA Y APTA PARA SU OPERACIÓN, POR LO QUE SE ESTÁ EN CONDICIONES DE PROCEDER A LA RECEPCIÓN FÍSICA DE LA OBRA POR PARTE DEL H. AYUNTAMIENTO, A TRAVÉS DE LOS REPRESENTANTES DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS QUIENES MANIFIESTAN QUE LA RECEPCIÓN DE LA OBRA NO LOS LIBERA DE RESPONSABILIDADES U OBSERVACIONES REFERENTES A OBRA FALTANTE, MALA CALIDAD DE LOS MATERIALES Y/O LOS TRABAJOS, PRECIOS UNITARIOS ELEVADOS PAGOS INDEBIDOS O VICIOS OCULTOS. ASÍ MISMO DE LAS OBSERVACIONES QUE LAS INSTANCIAS FISCALIZADORAS INTERNAS Y/O EXTERNAS HAGAN POSTERIORMENTE.

POR SU PARTE LA EMPRESA CONTRATISTA AMPARA LOS TRABAJOS REALIZADOS MEDIANTE LA FIANZA DE VICIOS OCULTOS SEÑALADA CON ANTERIORIDAD, DE ACUERDO A LO SEÑALADO EN LA CLÁUSULA DÉCIMA SEGUNDA, PÁRRAFO SEPTIMO DEL CONTRATO CELEBRADO Y ASÍ MISMO, ENTREGA A LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS LOS PLANOS DE OBRA TERMINADA.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR CONCLUIDO EL PRESENTE ACTO DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE LA OBRA, SIENDO LAS 15:00 HORAS DEL DÍA MISMO DÍA, FIRMANDO EN TRES TANTOS EN TODAS SUS FOJAS Y AL MARGEN LOS MISMOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

ENTREGA POR LA EMPRESA CONTRATISTA

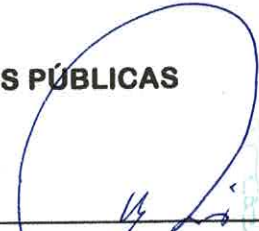
COMERCIALIZADORA Y PRESTADORA DE SERVICIOS M2PAR S.A. DE C.V.


ING. RAMON JUAREZ BELLO
SUPERINTENDENTE DE OBRA


MARIA GUADALUPE LEON HERNANDEZ
REPRESENTANTE LEGAL

RECIBE POR LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS


ING. SAHIN SALAS CONTRERAS
RESIDENTE DE OBRA


ING. MARCOS TEODORO CUELLAR RODRIGUEZ
DIRECTOR



LAS PRESENTES FIRMAS FORMAN PARTE DEL ACTA LEVANTADA EL DÍA 21 DE NOVIEMBRE DE 2024